

**ENTRE LA HISTORIA Y LA PROPAGANDA:
LAS DOS SUBLEVACIONES DEL ACORAZADO JAIME I EN JULIO DE 1936**

Pedro M^a Egea Bruno
Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América
Universidad de Murcia
pmegea@um.es

Recibido: 11/02/2009

Aceptado: 18/04/2009

Resumen

La consulta de la causa criminal 1189/39 instruida en plena Guerra Civil por la Auditoría del Departamento Marítimo del Ferrol permite revisar las hipótesis sobre lo acontecido a bordo del acorazado *Jaime I* en julio 1936, pudiendo establecerse con claridad el papel asumido por los protagonistas presentes: los oficiales golpistas y los cabos defensores de la legalidad republicana. Más allá de la minuciosidad episódica, se pone fin a la manipulación histórica de una realidad muy diferente a la difundida por los aparatos ideológicos del Estado franquista.

Palabras clave: Guerra Civil, Armada, sublevación militar, conflictos políticos, Jaime I.

Abstract

The consultation of the criminal reason 1189/39 instructed in full Civil war for the Audit of the Maritime Department of Ferrol allows to check the hypotheses on the event on board of the battleship Jaime I in July, 1936. The role assumed by the present protagonists being able to be established with clarity henceforth: the rebel officials and the defending corporals of the republican legality. Beyond the episodic meticulousness, it puts an end to the historical manipulation of a reality very different from the one spread by the ideological devices of the pro-Franco State.

Key words: Civil war, Navy, military revolt, political conflicts, Jaime I.

Planteamiento

La actuación de la Marina española durante la guerra civil de 1936-1939 es bien conocida en sus pautas generales, empezando por las sublevaciones y contra sublevaciones de julio de 1936, continuando con su reorganización en ambos bandos y acabando con los diversos escenarios de los enfrentamientos navales. El análisis de nuevas fuentes, hasta ahora vedadas o de consulta restringida, abre la posibilidad de reconsiderar algunas versiones oficializadas, asentadas en cuanto al relato episódico en la denominada Causa General, elaborada, como es sabido, con un criterio más punitivo y propagandístico que propiamente histórico¹.

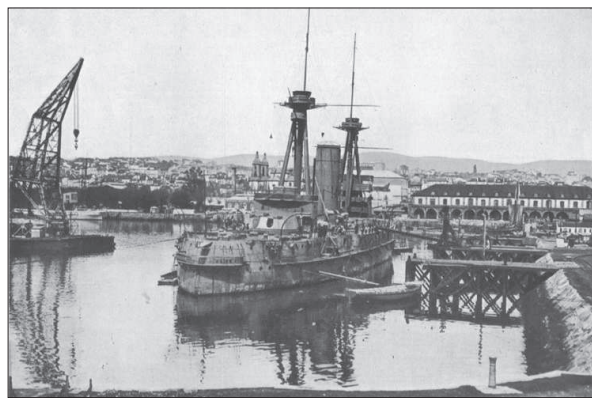


Figura 1. Construcción del acorazado en los astilleros del Ferrol.

La causa criminal 1189/39 instruida el 27 de septiembre de 1938 por la Auditoría del Departamento Marítimo del Ferrol “por los delitos de sedición y rebelión militar contra varios marine-

ros y fogoneros del acorazado rebelde *Jaime I*², arroja luz sobre bastantes aspectos hasta ahora soslayados o simplemente transcritos siguiendo los hechos establecidos por la verdad convenida. El expediente judicial –seis rollos y más de ocho mil folios–, autoriza la revisión de lo acontecido a bordo de la nave. Un desarrollo contrastado con la correspondiente bibliografía y completado con aportaciones testimoniales de ambos bandos.

En base a la documentación indicada, podremos trazar las circunstancias de la conspiración de los oficiales contra la legalidad republicana, la paralela respuesta de los cabos y de las clases subalternas y el subsiguiente enfrentamiento entre unos y otros, traduciendo comportamientos humanos que nada tienen que ver con las actitudes heroicas transmitidas por la hagiografía franquista. La hombría de bien y la valentía les cupo a los hasta ahora olvidados, cuando no denostados, protagonistas de a pie: cabos y fogoneros, que se dieron la mano con determinados auxiliares y marineros, al hilo, con las excepciones de rigor, del oportunismo de unos y la escasa conciencia de los otros.

El buque y sus hombres

El Jaime I era todo un símbolo de la armada republicana. Había sido puesto en quilla en El Ferrol el 23 de febrero de 1910, aunque no sería entregado hasta septiembre de 1921. Medía algo más de 139 metros de eslora máxima y 132,6 entre perpendiculares; 24 de manga en la cuaderna maestra y 7,7 de calado. Con un desplazamiento de 15.700 toneladas lograba alcanzar los 19,5 nudos. El armamento estaba compuesto por ocho cañones de 305/50 mm, alojados en cuatro torres dobles; 20 cañones de 101 mm, diez por banda en casamatas; dos piezas de desembarco de 75 mm y dos de 47 mm³. En vísperas del conflicto bélico era ya un anticuado *dreadnought*, procedente del programa naval de Ferrándiz,

1 SÁNCHEZ RECIO, G. y SANTACREU SOLER, J.M. (1986): “La Causa General fuente para el estudio de la rebelión y de la Guerra Civil”, *Arbor*, 491-492, pp. 217-230. SÁNCHEZ, I.; ORTIZ, M. y RUIZ, R. (Coords.) (1993): *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la Dictadura*, Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. REIG TAPIA, A. (2006): *AntiMoa*, Barcelona: Ediciones B, p. 69ss. Para una síntesis sobre la propaganda en la Guerra Civil PIZARROSO QUINTERO, A. (1993): *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*, Madrid: EUDEMA, pp. 356-391. Del mismo autor (2005), “La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda”, *El Argonauta Español*, 2.

2 Vid. Archivo Naval del Cantábrico [ANC]. Causa 1.189/1939.

3 Cfr. RAMÍREZ GABARRÚS, M. (1980): *La construcción naval militar española (1730-1980). La Empresa Nacional Bazán y sus antecedentes históricos*, Barcelona: Bazán, pp. 95-98.

cuya eficacia militar se veía limitada por el deterioro de sus calderas, lo que le impedía navegar a una velocidad operativa⁴.

El Estado General de la Armada de 1936, con pequeñas diferencias sobre la realidad de julio, nos aproxima al factor humano del acorazado⁵. Se anotan 854 hombres, bajo el mando de 30 jefes y oficiales del Cuerpo General. La primera característica a destacar es la juventud de la oficialidad. La media de edad no llega a los 30 años. Todos han recibido su primer nombramiento con el régimen monárquico, algunos durante la regencia de María Cristina, la gran mayoría a lo largo del reinado de Alfonso XIII y los más recientes en la dictadura de Miguel Primo de Rivera.

La antigüedad en el empleo que ostentan apenas supera los tres años, es decir casi todos han tenido su último ascenso en el bienio radical-cedista, en concreto el 56,5%, a lo que se añade el 17,4% que lo recibieron en la etapa primorriverista. Sólo el 26,1%, ha sido promovido durante el primer bienio, el período más genuinamente republicano. La inmensa mayoría se incorporará al barco a lo largo de 1935. Tan corto espacio de tiempo, para concitar las necesarias complicidades, argumenta que las solidaridades sean ideológicas o de clase. Las de la tripulación también.

Se encuentran a las órdenes del comandante Julio Iglesias y Abelaira, capitán de navío de 57 años, ascendido en 1932, que ha tomado posesión de su puesto en mayo de 1935. El segundo comandante, Francisco Guimerá y Bosch, es capitán de fragata, tiene 48 años y ha alcanzado su empleo en agosto de 1931; está pendiente de tomar plaza. Será sustituido por Luis de Vierna y Belando. Figuran dos terceros comandantes con el grado de capitán de corbeta, Carlos Aguilar Tablada y Tejón, de 35 años, y Rafael Moro Reyna, de 33.

4 CEREZO MARTÍNEZ, R. (1983): *Armada Española, siglo XX*, Madrid: Ediciones Poniente, p. 102.

5 Estado General de la Armada. 1936. Tomo I.



Figura 2. En las proximidades de Ceuta hacia 1927. AGENCIA EFE

Se alistan ocho tenientes de navío, entre los que se distinguen por su posterior intervención en el desarrollo de los hechos José M^a Otero Goyanes, de 30 años, José Cañas Arce, de 28, y Félix Fernández Fournier, de 31. Con ellos, cinco alféreces de navío y seis de fragata. Concurren un capitán de Intendencia, que hace de habilitado, Luis López de Longoria, y un teniente médico, José A. Solana y Gutiérrez-Solana. También oficiales, los especialistas del Cuerpo de Maquinistas de la Armada asumirán, en forma significativa, un papel contrario a sus compañeros. Son los casos del comandante Benito Sacaluga Rodríguez, jefe de máquinas, del capitán Tomás Acción Golpe, 2^o jefe de máquinas, y del teniente Ricardo Castro Calvelo.

Por debajo, el Cuerpo de Suboficiales –oficiales terceros y auxiliares– con un protagonismo singularizado en la sublevación y en el control del buque a partir de julio de 1936, en particular los maquinistas y el personal de Radio. Se destacarán Antonio Antúnez Aguilar, José Caneiro Pernas, Salvador Corrales Vidal, Manuel Gómez García, Daniel García Rego, José Díaz Peña y Manuel Fernández Olivares. No eran desde luego la mayoría. Para el capitán de fragata Bernardo Navarro Capdevila, “adoptaron una actitud muy cómoda, no interviniendo en la rebelión, sin ponerse en contra tampoco para evitar las consecuencias que ello les hubiera podido traer”⁶. Se

6 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del capitán de fragata Bernardo Navarro Capdevila. 1er. rollo, fol. 49.

contabilizan seis auxiliares navales, 11 de artillería, dos de sanidad, tres de oficinas y archivos, 16 de maquinistas, dos de radiotelegrafía, dos de buzos, cinco de electricidad y 18 de máquinas. Su edad media se eleva a los 35 años por la presencia del personal de máquinas, cuyo promedio es de 42,5. Sin ellos se reduce a 30. El 50% ha ingresado en el escalafón durante los años de la II República y más del 80% ha ascendido durante esta etapa. Un elevado número, algo más del 75%, se ha incorporado al acorazado durante 1935. El resto lo ha hecho en 1934 (17%), 1936 (6%) y 1933 (2%). La dotación se completa con 158 cabos y 578 marineros.



Figura 3. Artilleros del *Jaime I*.

La conspiración de los oficiales

La Marina participa en el movimiento contrarrevolucionario que acaba estallando contra la República en julio de 1936. Su intervención queda sellada en las maniobras que se celebran a comienzos de mayo en Canarias. Hasta allí se han desplazado las unidades más destacadas de la Flota, empezando por el *Jaime I*, buque insignia del almirante Javier de Salas, jefe del Estado Mayor de la Armada, del que Franco, comandante militar de las islas, obtendría el compromiso requerido: “La garantía personal de poner los barcos a su disposición para efectuar el transporte de tropas de África a la Península, si llegaba a ser necesario”⁷.

7 Vid. SUEIRO, D. (1983): *La flota es roja. Papel clave del radiotelegrafista Benjamín Balboa en julio de 1936*, Barcelona: Argos Vergara, pp. 94-95. BROUÉ, P. y TÉMIME, E. (1977): *La revolución y la guerra de España*, Madrid: FCE, pp. 118-119.

Unas instrucciones más precisas serán dictadas el 20 de junio. Dentro del buque actuará de enlace por ser el oficial más antiguo el teniente de navío José M^a Otero Goyanes, que a principios de julio, recién regresados de Canarias, entraría en contacto con los enviados por el general Mola, principal artífice de la conjura: “Que encontrándose algún tiempo antes el buque en Vigo, vinieron a bordo el comandante jurídico del Ejército don Joaquín Otero Goyanes, hermano del declarante, y el capitán del mismo cuerpo D. Tomás Garicano [Goñi], con objeto de ponernos en antecedentes de lo que iba a ocurrir [...] nos explicaron todo lo referente al Movimiento, habiéndose hecho una especie de consigna con el oficial de radio teniente de navío don Félix Fernández Fournier para transmitírnosla en el momento oportuno”⁸. A la reunión asisten casi todos los oficiales, “entusiastas del Movimiento”, y con ellos el teniente de navío Javier Quiroga, destinado en la base naval de Ríos. El comandante del buque, Julio Iglesias Abelaira, es un hombre sin carácter⁹ y se opta por informar al segundo, Luis de Vierna y Belando, que asume la propuesta y se pone al frente de la misma. Con pocas excepciones los mandos quedan comprometidos: “Estuvimos reunidos todos los oficiales del Cuerpo General, tratando del Movimiento, a puerta cerrada. Todo el mundo conforme, solo se esperaba la fecha”¹⁰. Algunos militan en Falange; su secretario en el buque es el capitán de corbeta Carlos Aguilar Tablada¹¹.

La conspiración se ramifica desde el *Jaime I*: “Por el teniente de navío Fernández Peña me habían sido entregadas –declara Otero Goyanes– cuatro claves que desde Madrid me enviaba el teniente

8 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4^o rollo, fol. 1.235.

9 BENAVIDES, M.D. (1976): *La escuadra la mandan los cabos*, México, D.F.: Ediciones Roca, p. 82.

10 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del alférez de navío José Luis Liaño y de Vierna, 1er. rollo, fol. 191v.

11 AHPCE. Manuscritos, Tesis y Memorias. Sig. 66/17. J. Conde Paliñanes, Carta al Partido dirigida al camarada Pinedo (julio, 1966). Sig. 66/17.

de navío Alfaro, para repartirlas de la siguiente manera, una a don Luis de Vierna, otra al teniente de navío Quiroga, otra al teniente de navío León y otra para mí¹². Son algunos de los resortes previstos: Alfonso Alfaro es ayudante personal del jefe del Estado Mayor, el comprometido Javier de Salas, Francisco Javier Quiroga Posada ocupa su puesto en la base naval de Ríos y Juan León Palacio es comandante del torpedero T-9¹³, afecto a la Escuela de Artillería Naval de Marín, que dirige otro implicado, Francisco Bastarreche y Díez de Bulnes¹⁴. Para cerrar la trama, Fernández Peña será llamado como segundo por el almirante Salas.

Se mueven con cierta despreocupación, porfiados en el espejismo de los sucesos de octubre de 1934 cuando, salvo pequeños incidentes, la disciplina se mantuvo¹⁵. Pero sólo la fatuidad explica comportamientos poco propicios al secreto exigido: "Nuestro modo de pensar tuvo que trascender a la marinería, ya que se tocaba alguna vez el himno de Falange al piano y se cantaba. Pero ya he dicho que en ésta teníamos confianza". La misma seguridad les lleva a no advertir la presencia de infiltrados: "El teniente maquinista Ricardo de Castro, que continuamente daba muestra de poseer unas ideas fascistas, asistió a la misma [reunión], más tarde se verá que éste teniente maquinista fue el verdadero causante de lo ocurrido a bordo"¹⁶. Su obsesión son los subalternos: "Ya en una ocasión, estando en Ferrol, se formó la compañía de desembarco a causa de una manifestación que se iba a verificar en tierra, y recibimos instrucciones de no ponernos delante de los cabos y de vigilarlos". Para nadie es un secreto la inminencia de lo que se avecina:

12 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4º rollo, fol. 1.235v.

13 CEREZO, R.: op. cit., t. II, p. 72.

14 Archivo del Cuartel General de la Armada (Madrid), Hoja de Servicios de Francisco Bastarreche y Díez de Bulnes.

15 Cfr. CERVERA PERY, J. (1978): *Alzamiento y revolución en la Marina*, Madrid: Editorial San Martín, p. 33.

16 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4º rollo, fol. 1.235.

"Los oficiales estaban constantemente armados a dos guardias, los pañoles cerrados y las llaves en poder de los oficiales, así como quitadas las llaves de fuego, que los cabos al parecer se habían armado en tierra"¹⁷.



Figura 4. El Jaime I en aguas de Cartagena, en los años de la Segunda República.

La fuerza del destino y el poder de los cabos

Una serie de hechos, no todos fortuitos, se tornan contra los conjurados. En la primera semana de julio desembarca con licencia de verano una tercera parte de la dotación, lo que afecta a algunos de los principales implicados, empezando por el capitán de corbeta Aguilar Tablada, los tenientes de navío José Cañas Arce, Félix Fernández Fournier y Cayetano Tejera, y los alféreces José Luis Liaño, Manuel Quijano y José López Aparicio. Operan en su contra las continuas demoras de la sublevación, lo que determina la improvisación de última hora: "Se esperaba para un sábado y los oficiales que hubiéramos podido ir francos de ría en Ferrol, nos quedamos a bordo para esperar el alzamiento. No llegó, nos dieron otra fecha y que si no sucedía nada, se aplazaba indefinidamente, como así ocurrió. Desilusionado por esto, yo desembarqué en Ferrol con permiso y fui al Hospital, creyendo que hasta agosto no ocurriría nada"¹⁸.

17 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del alférez de navío José Luis Liaño y de Vierna, 1er. rollo, fol. 190v-192.

18 Ibidem, fols. 191-192.

Frente a ellos, se ha deslizado en la Marina la Unión Militar Republicana Antifascista. Más decisiva aún es la actuación de cabos y marineros, que se vienen organizando desde 1932 bajo la influencia de la CNT, cristalizando en la formación de un comité encargado de difundir la propaganda, de incitar lealtades, de alijar armas y de vigilar a sus jefes y oficiales¹⁹. Su última propuesta es la formación de un cerrado grupo de autodefensa: "A este propósito recuerda que cierto día le dijo el tal Pedro Celaya que le habían dado una pistola días antes de la rebelión y que estaba avisado por el cabo Padín para formar en la guardia roja, el día que se constituyera"²⁰.

El comité se estructura en torno a 15 cabos, que no confían más allá de su graduación, dejando incluso fuera a oficiales proclives a la República, contando únicamente con marineros de absoluta seguridad y con unos pocos auxiliares, aunque de papel determinante: "Que la actitud de los auxiliares fue el estar a la expectativa, por lo menos la mayoría de ellos, no habiendo intervenido hasta que vieron que habían triunfado los cabos"²¹. Su presidente es, justamente, el auxiliar segundo de artillería, Antonio Antúnez Aguilar, y figuran como vocales el maquinista José Carneiro, los cabos José M^a y Francisco González Padín, Rogelio Souto Martínez, Alfonso y Julio Arias Rico, Manuel López Pinal y Cosme Carreira Chas, el buzo Pascual Iniesta, el fogonero preferente César Verdeal López y el marinero Carlos Romero Ribón²². En su entorno se mueven los cabos Fernando Alonso, Juan Ibáñez, Genaro Miras, Julián Fernández, García Cabarcos, Avelino Prendes, Manuel Padín, Julio Arias y Salgado, los auxilia-

res Juan Callejón y Julio García, el radio Cosme Carreira, los fogoneros Castiñeira y Carlos Brage, y los marineros Pedro Celaya, José Miranda, Ramón Sedes y Antonio Tenreiro. Ninguno tiene antecedentes por indisciplina. Lo reconocen sus mismos superiores en relación a uno de los más comprometidos, el cabo Avelino Prendes: "Persona de conducta intachable a bordo, que pocos meses antes se le había impuesto una condecoración por su buena conducta"²³.

El *Jaime I* no es un caso aislado. Se han venido erigiendo comités en las distintas unidades de la Escuadra, que acaban coordinándose en un consejo central con sede en el *Libertad*. Su intervención devendrá decisiva para oponerse al designio de los oficiales golpistas. El 12 de julio de 1936 serán avisados de un posible levantamiento militar señalado para el 20 del mismo mes. El aviso, que parte del *Jaime I*, lleva la firma del teniente maquinista Ricardo de Castro, infiltrado en los círculos de la conjura fascista. La advertencia provocará el llamamiento a una reunión de los diversos delegados para el día 13 en El Ferrol²⁴. Ya nada podrá sorprenderles: "Lo que tenía que suceder en la Marina y sucedió no era otra cosa que la recogida de un fruto que ya estaba maduro y sazonado"²⁵.

Las sospechas despertadas, comunicadas a Madrid por el comité del acorazado, llevan a que, el 14 de julio de 1936, José Giral, el ministro de Marina, dicte el relevo del comandante y del segundo, lo que obliga a los confabulados a cambiar la línea de obediencia: "Tuvimos un gran disgusto con el relevo del segundo comandante, por ser don Luis de Vierna el jefe más caracterizado que estaba enterado de todo lo que habíamos trata-

19 Cfr EGEA BRUNO, P.M^a: (1996): "Contribución al estudio de la flota republicana durante la Guerra Civil: La voladura del acorazado *Jaime I* en el puerto de Cartagena", *Murgetana*, 93, p. 88.

20 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración indagatoria de Antonio Arozamena Ruiz, 6º rollo, fol. 2.113.

21 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4º rollo, fol. 1.240.

22 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero José Montero Valcárcel, 1er. rollo, fol. 158.

23 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4º rollo, fol. 1.238(2)v.

24 Cfr. ABAD DE SANTILLÁN, D. (1977): *Por qué perdimos la guerra*, Barcelona: Plaza y Janés, cap. X. BROUÉ, P. y TÉMIME, E.: op. cit., p. 119.

25 AHPCE, Tesis, manuscritos y memorias. Sig. 35/1. M. Espada, Informe a los camaradas de la Dirección sobre su actuación en la guerra, en la Marina. (s.a.).

do, y así se lo expresamos, diciéndonos que allí quedaba el capitán de corbeta don Carlos Aguilar Tablada, perfectamente enterado y que a él debíamos acudir en todo momento”²⁶. Los destituidos tendrán un destino dispar: Julio Iglesias, preso en Madrid, no tardaría en perder la vida de forma violenta; Luis de Vierna se pasó al bando rebelde, desempeñando un papel destacado en la Marina nacionalista²⁷. Serán reemplazados por el capitán de navío Joaquín García del Valle y el de fragata Bernardo Navarro Capdevila.

Queda una última pieza, la que moverá el auxiliar Benjamín Balboa, que ha sido radiotelegrafista del *Jaime I*. Ha pasado por varias unidades, dejando en cada una de ellas contactos de entera lealtad, que lo mantendrán informado en todo momento, como hicieron desde el acorazado los cabos Fernández y Prendes²⁸. Su red se extenderá a los principales buques, los cruceros *Libertad*, *Miguel de Cervantes* y *Almirante Cervera*²⁹. El jefe de aquel Cuerpo, Manuel Vázquez Seco, ha conseguido destinarlo a la central de comunicaciones del Estado Mayor de la Marina, en la Ciudad Lineal de Madrid. En el acorazado está de permiso el oficial encargado de la radio, Fernández Fournier, y apercebido Balboa, las claves previstas por los enemigos de la República resultarán inoperantes: los mensajes deberán ir en claro, considerándose facciosos los que no lo fueran³⁰.

Un cuaderno de bitácora y dos destinos

El 17 de julio de 1936 el *Jaime I* se encuentra en Santander con la misión de dar guardia al presidente de la República Manuel Azaña, que tiene anunciado pasar unos días de descanso en Villa Piquio. Allí se incorpora el nuevo comandante, García del Valle. Ante las noticias de la subleva-

ción militar en Marruecos se cursarán telegramas urgentes para que la oficialidad con permiso se reintegre de inmediato. Lo harán Aguilar Tablada y José Cañas. También se reciben instrucciones para zarpar con dirección a Vigo. Allí deberá carbonear y preparar su salida para acudir a sofocar el foco rebelde detectado en el arsenal de Cádiz.

La tensión que se vive no aflora de momento, o al menos no quiere transmitirla el maquinista Díaz Santé en la apresurada carta que remite a su esposa: “No hace una hora que hemos fondeado en Vigo, y en estos momentos ya estamos haciendo carbón para partir en cuanto terminemos; por ahora nadie sabe a dónde vamos, salimos a la mar con rumbo desconocido, aunque lo más probable es que vayamos a África o Canarias (esto es suposición mía) [...] en el buque todo está de lo más tranquilo y pacífico, nada malo puede esperarse y en cuanto al sitio que nos manden tampoco debe inquietarte, pues este buque tardará bastante en llegar a su destino y tan poco



Figura 5. Cabo Manuel López Pinal, radiotelegrafista del *Jaime I*, una de las claves del control republicano de la nave.

26 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4^o rollo, fol. 1.235v.

27 Vid. CERVERA PERY, J.: op. cit., pp. 272-373 y 403.

28 D. SUEIRO, op. cit., pp. 72-73, 112 y 115.

29 Cfr. CEREZO, R.: op. cit., p. 42.

30 BENAVIDES, M.D.: op. cit., pp. 134-135.

nadie tiene interés en llegar pronto”³¹. No es el único ajeno a los acontecimientos. Ni siquiera los reposteros, más cercanos a la oficialidad, son conscientes de lo que se aproxima: “Desde Santander a Vigo no ocurrió a bordo anormalidad alguna. Toda la dotación, sin excepción alguna, vivía y laboraba tranquilamente [...]. Que durante la estancia en Vigo nada anormal notó a bordo en ningún orden”³².

A los conjurados les han fallado todas las conexiones: “Nos enteramos de los sucesos de África por la radio”. Sin disposiciones concretas, aprovecharán la travesía de Santander a Vigo para tantear al nuevo comandante: “La impresión que sacamos fue que era un hombre de orden y que pensaba como nosotros, pero estaba en la creencia que cuando llegásemos a Vigo, estaría ya todo solucionado”. En el puerto gallego recibirán las primeras indicaciones: “Llegaron a bordo, en cuanto fondeamos, el jefe de la Base Naval de Ríos don Manuel Moreu y el teniente de navío D. Félix Ozámiz. Este habló con nosotros y nos dio unas cuantas ideas de lo que debíamos de hacer con la radio, ya que no estaba a bordo el oficial encargado de ella, teniente de navío [Fernández] Fournier”. Poco después, un oficial del Ejército, en nombre del comandante militar de la plaza, se entrevistará con García del Valle, solicitando su ayuda para proclamar el estado de guerra. El comandante se negará, alegando tener parte de la dotación de licencia, garantizando “que el barco no dispararía contra el ejército jamás, pasare lo que pasare, y aunque recibiera orden de hacerlo”.

La propuesta de García del Valle alentarán la prevención de los conjurados, esgrimiendo el querer hacer ver a la tripulación que se cumplen las órdenes del Gobierno: es decir, que se dirigen

a Cádiz para bombardear el arsenal, ocultándoles el empeño de arrumbar a Ceuta, donde embarcarían fuerzas del Tercio³³. La réplica de los oficiales es quedarse en Vigo para reforzar la guarnición y, en caso de salir a la mar, desembarcar a los cabos y cerrar la emisora. Nada les será aceptado. La desconfianza se acentuará al rellenarse 500 toneladas de carbón, en lugar de las 1.100 necesarias, lo que eliminaba la posibilidad de ultimar el rumbo golpista: “Coincidimos en que nos parecía dudosa la actitud del comandante, por lo cual se decidió montar una guardia permanente, no recuerdo si de seis o nueve oficiales con sus correspondientes pistolas, y si al llegar a San Vicente, la actitud del comandante no era perfectamente clara, obraríamos por nuestra cuenta”³⁴.

Todo será deformado a la postre, contribuyendo a fijar los estereotipos luego difundidos: “Partió al filo de la medianoche [del 19 de julio] con el indudable intento de su mando de acudir al Norte de Marruecos a sumarse a las fuerzas que acababan de ponerse en pie para luchar por la causa de Dios y de España. Opuesto al noble propósito del mando del acorazado, en las camareras y sollados del buque se urdía la traición y el vil complot”³⁵.

Una parte de la dotación se viene preparando, como sabemos, para anticiparse a los oficiales: “Desde el Ferrol –el 13 de julio– ya traían la pistola debajo de la almohada”³⁶. Han sido alertados por los radiotelegrafistas: “Se han portado como valientes camaradas, y nos comunican que en Marruecos los fascistas se levantaron en contra de la República”. Desde ese momento, se abre línea directa con Balboa: “Me dijo el comité –de-

31 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del tercer maquinista José M^a Díaz Santé, 2º rollo, fol. 408v.

32 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración de Enrique Pousa Aldao, repostero de auxiliares de máquinas, 6º rollo, fol. 2.255.

33 Cfr. ALPERT, M. (1987): *La guerra civil en el mar*, Madrid: Siglo XXI, p. 50.

34 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4º rollo, fols. 1.236v-1.237.

35 ANC. Causa 1.189/1939. Sentencia, 6º rollo, fol. 2.434v.

36 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero preferente José Hermida Arcías, 3er rollo, fol. 900.

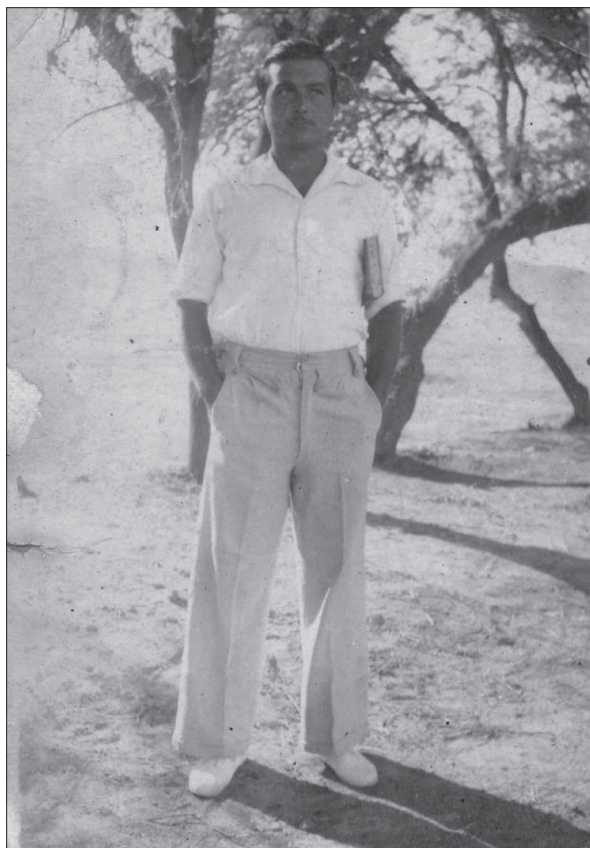


Figura 6. Antonio Gili Carbonell, radiotelegrafista, que junto a Manuel López Pinal estuvo en contacto con Benjamín Balboa; fotografía tomada en Túnez en 1940.

clara Otero Goyanes— que desde la salida de Santander estaban en comunicación con Madrid sin que nosotros nos enterásemos”.

Es en la travesía de Santander a Vigo donde se perfilan los detalles: “Por la mar nos reunimos unos 15 camaradas cabos para quedar de acuerdo y tomar el barco en nuestras manos el día 20 a las 12 del día, hora de la comida”. Les resulta difícil ocultar sus movimientos: “Observó a los cabos y algunos auxiliares en grupos charlando en actitud recelosa, como temiendo ser sorprendidos”³⁷.

Nada queda a la improvisación: “Todo fue bien estudiado para que no hubiera equívocos, porque era la vida o la muerte”³⁸.

37 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del fogonero preferente Cipriano Espada Penedo, 6º rollo, fol. 2.396v.

38 AHPCE. Manuscritos, Tesis y Memorias. Sig. 66/17. J. Conde Paliñanes...

Coinciden en sospechar del comandante, por la serie de comportamientos que lo delatan, aunque algunos de ellos son mal interpretados: “Ordenó cargar solamente 500 toneladas [de carbón], cantidad que sólo le bastaba para llegar a la altura de Cádiz, en poder de los facciosos. / En Vigo le visitó un teniente para preguntarle si podía contar con el buque para los servicios de agua y luz en caso de ser declarado por los facciosos el Estado de guerra. No dio cuenta de esta petición al Gobierno. / Mandó izar los portalones y hacer fuego contra cualquier bote que se acercara al barco, para evitar que la tripulación estableciera contacto con las fuerzas del pueblo que mantenían el fuego contra los sublevados. Ordenó también cerrar las llaves de los pañoles de armas portátiles para evitar que la tripulación pudiera tomarlas”³⁹.

Los mensajes de Benjamín Balboa cruzan las ondas. Sus consignas corren de buque en buque, aunando las voluntades necesarias. En el *Jaime I* serán recibidas por los cabos radiotelegrafistas de servicio, Manuel López Pinal y Antonio Gili Carbonell. Llegarán también los llamamientos realizados desde el *Libertad*: “Todos los buques de la Marina española adictos al Gobierno de la República esperamos toméis mando del buque arrestando comandante, jefes y oficiales que no estén al lado del Gobierno constituido de la República, no son palabras, no hagáis caso a las noticias dadas por San Fernando por ser totalmente falsas”⁴⁰. Entre la indiscreción y la casualidad, el destino se decanta: “A la altura de las costas portuguesas varios telegrafistas por radio dieron gritos de Vivas a la República en comunicación con otros barcos de la Escuadra, estos radios fueron captados por la estación del Ferrol y, según le manifestaron, se recibió un radio cifrado para el comandante del acorazado, los telegrafistas, considerando sos-

39 Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo. Inventario Ámsterdam. Archivo de la Sección Nacional de Coordinación y Servicio de Información Exterior. 005º. 10 Situación general del Cuerpo de la Armada y de la Subsecretaría de Marina.

40 CEREZO, R.: op. cit., t. II, p. 202.

pechoso el mismo, lo retransmitieron a Madrid y desde aquel mismo [instante] recibieron órdenes de que no se entregara ese telegrama y que la tripulación se hiciese cargo del barco⁴¹. Es el momento del resolutive comunicado de Balboa: “No aguardéis más”, que será contestado con un “Estamos preparados. Viva la República”⁴².

El asalto final

Son las 12 horas del 20 de julio, el *Jaime I* navega por aguas de Portugal. A la altura del cabo Montego, los cabos ponen en marcha el plan previsto: “Por la mañana del 20 salimos para Cádiz y nosotros sin perder tiempo fuimos al pañol de las pistolas cogiendo al jefe de éste y amenazándole de muerte y vigilado por un camarada sin salir de su sitio, en este momento nos reunimos para repartir las pistolas a estos camaradas de confianza, y dándoles instrucciones qué puestos teníamos que cubrir para la toma del barco, y organizar a los mejores marineros de confianza, para el momento oportuno coger las armas en la mano en contra de los jefes y oficiales fascistas”⁴³.

Conseguirán hacerse con 30 pistolas y reclutar a la marinería necesaria, “diciendo por los sollados que los jefes y oficiales les estaban engañando y trataban de implantar una dictadura en España”⁴⁴. Recorrerán las diversas dependencias, desde la cantina a las batayolas de los cañones, “gritando ‘ánimo muchachos’ y ‘a las armas por la República’”⁴⁵. No eximen ni a los reposteros: “El día y momento de la rebelión se encontraba sirviendo la comida en la casamata nº 4 a los auxiliares de máquinas de los que era repostero, cuando pasaron los cabos Padín y Souto arma-

dos de pistolas y le dijeron: ‘¡venga a coger un fusil y a cubierta!’”, y como les dijera lo que estaba haciendo, le replicaron: ‘pues tire la comida y obedezca’”. Su éxito es completo, aunque no todos están dispuestos a secundarlos ni los enrolados lo hacen voluntariamente. Tomarán las armas unos doscientos marineros, pero “otros se escondían”. Serán provistos de mosquetones y fusiles en la cámara de armamento, y municionados antes de subir a cubierta. La operación será supervisada en todo momento: “Que en dicha antecámara se hallaban cabos sublevados presenciando quienes las tomaban”⁴⁶.

La segunda acción consistirá en detener a los jefes y oficiales que se hallaban en el interior de la nave, la mayoría en el momento del almuerzo, con la colaboración de algunos reposteros, cuando va a repartirse el segundo plato: “Que encontrándose sirviendo la comida entraron en el comedor de oficiales, armados de pistolas, los cabos Cabarcos, Padín, Arias y Alonso, acompañados de otros más que no recuerda, ordenando ‘¡Manos arriba, no moverse nadie, a ver las armas que si no disparamos!’ Que los oficiales obedecieron todos, siendo desarmados. Quedando detenidos con centinelas armados de fusil”⁴⁷. Los demás serán sorprendidos en sus camarotes y cámaras, donde quedaron detenidos.

Es el momento del asalto final: “En este día a las 12 en punto del día, hora de la comida, cogimos prisioneros a 13 oficiales y tres jefes que estaban comiendo, entonces se tiró un tiro de señal, para que la marinería ya instruida fuera a coger las armas a los sitios correspondientes, y marchar al puente para detener a los que allí había”⁴⁸. Subirán a cubierta, arrojando a su paso al oficial de ronda. Su propósito es manifiesto: “Pasaban

41 ANC. Causa 1.189/1939. Ampliación de indagatoria de Aurelio Gilabert Segundo, 4º rollo, fol. 1.404.

42 CERVERA, J.: op. cit., t. I., p. 15.

43 AHPCE. Manuscritos, Tesis y Memorias. Sig. 66/17. J. Conde Paliñanes...

44 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración de José Luis Bagazgoitia Hernández, 6º rollo, fol. 2.399v.

45 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero de 2º José López Ereña, 2º rollo, fol. 757.

46 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero Enrique Pousa Aldao, 6º rollo, fol. 2.401.

47 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero Feliciano Méndez López, 6º rollo, fol. 2.405v.

48 AHPCE. Manuscritos, Tesis y Memorias. Sig. 66/17. J. Conde Paliñanes.

por los pasillos con dirección a proa, armados de fusiles y pistolas gritando ‘¡al puente!’⁴⁹. Allí se encontraban los oficiales de servicio, Joaquín García del Valle, Aguilar Tablada, Otero Goyanes y el alférez Falquina. Con ellos, los timoneles de retén y algún serviola⁵⁰. Los acontecimientos se suceden con rapidez: “Entró en la caseta de derrota el teniente de navío Cañas, que estaba de guardia, muy descompuesto y dijo lo siguiente: ‘Mi comandante, estoy observando muchos grupos de cabos en cubierta y me ha parecido ver pistolas debajo de las marineras’⁵¹.”

La reacción es de ordenanza: “Sonó la voz de un oficial del puente que decía ‘cubierta, llamado al oficial de guardia y decidle que venga al puente’⁵². El comandante interpelará entonces a los amotinados: “Contestó el cabo de artillería Manuel [sic] Fernández, que estaba al frente del grupo, diciendo que el Gobierno de la República mandaba que les entregásemos el mando del buque”. García del Valle intentará negociar, pidiendo entrevistarse con una comisión, recibiendo como respuesta todo un reto a la jerarquía, “que bajásemos nosotros”⁵³. La vista que se ofrece es impresionante: la cubierta es un hervidero de cabos y marineros armados y no dejan de arracimarse en el puente alto, la cofa y los hongos de ventilación⁵⁴.

El pulso dialéctico termina en enfrentamiento armado, cruzándose las acusaciones sobre su origen. Para los oficiales, el detonante es la (considerada por ellos) épica inmolación del alférez Carlos Falquina, quién pistola en mano tomaría la iniciativa de descender a cubierta para poner fin al tumulto. Según esta versión, será mortalmente herido por el cabo Fernández objeto, a su vez, de los disparos de Otero. Con aquella muerte se quiere ocultar la responsabilidad de los primeros disparos. El almirante Moreno, de la Armada sublevada, desactivará el argumento. Atendiendo a sus memorias, Falquina será una de las últimas bajas y en circunstancias muy diferentes: “Había caído gravemente herido en el vientre al intentar cubrir con su cuerpo a su jefe”⁵⁵.

La dotación apunta un desarrollo diferente: “Al ver acercarse a la marinería armada hizo fuego el tercer comandante [Aguilar Tablada], la marinería siguió avanzando y haciendo fuego, viéndose obligada a retroceder ante la defensa que hacía el personal del puente”⁵⁶. Los cabos continuaron tomados posiciones: “El declarante se encontraba sentado en la torre tres cuando vio subir a un fogonero llamado Pillo que venía armado de un fusil y diciendo ‘donde están esos’, ignorando el declarante a qué se refería. Inmediatamente dicho fogonero empezó a disparar contra el puente donde estaban los jefes y oficiales”⁵⁷. Proseguía, en paralelo, la recluta y el reparto de armas y municiones: “Que se encontraba en la torre uno con otro compañero cuando escucharon un disparo al que no dieron importancia, a poco percibieron un tiroteo prolongado, acordando con la natural sorpresa permanecer en dicho lugar. Transcurrido algún tiempo, se presentaron los cabos Prendes y Naya armados de pistolas, ordenándoles se

49 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del 2º maquinista Juan Lorenzo Castro, 2º rollo, fol. 621v.

50 Serviola: Pescante muy robusto instalado en las proximidades de la amura y hacia la parte exterior del costado del buque. En su cabeza tiene un juego de varias roldanas por las que laborea el aparejo de gata. También vigía que se establece de noche cerca de este pescante.

51 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4º rollo, fol. 1.237.

52 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero de 2ª clase Severino Neira Buján, 5º rollo, fol. 1.716.

53 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4º rollo, fol. 1.237.

54 BENAVIDES, M.D.: op. cit., p. 125. Cofa: Meseta colocada horizontalmente en el cuello de un palo para fijar los obenques de gavia, facilitar la maniobra de las velas altas, y antiguamente, también para hacer fuego desde allí en los combates.

55 MORENO FERNÁNDEZ, F. (1959): *La guerra civil en el mar*, Barcelona: AHR, p. 67.

56 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración de José Luis Bagar-goitia Hernández, 6º rollo, fols. 2.186v-2.187.

57 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero corneta Francisco González Niebla, 6º rollo, fol. 1.936.

dirigieran a popa donde les entregaron un mosquetón, con su correaje y municiones, subiendo a cubierta en la que continuaba el tiroteo⁵⁸.

Ante el fracaso del primer asalto, el condestable Antúnez manda alto el fuego y retirada, y ordena emplazar una ametralladora en la toldilla de popa, a estribor de aquel puente, convenientemente suministrada: "Al pasar junto al pañol de urgencia de municiones vio al cabo electricista Rogelio Souto, que con una maza estaba partiendo el candado, cuyo cabo al ver al declarante le ordenó llevar a popa una caja de municiones de ametralladora"⁵⁹. Algunos testimonios, como el de Otero, interesados en remarcar la superioridad de los asaltantes, señalan la existencia de otras dos armas repetidoras, en las torres dos y tres, aunque éstas nunca existieron.

El alegato del cabo de artillería Conde Paliñanes, presente en la escena, es revelador: "En este momento yo estaba en el puente con dos camaradas más para dispararles a boca de jarro, pero era muy difícil, porque ellos se escondían; entonces un camarada, cabo Julián Fernández y diez marinos fueron hacia el puente para que se rindiesen, y de momento este falange [Aguilar Tablada] con su pistola de dum-dum⁶⁰ disparó e hirió de muerte a este camarada, cabo Julián Fernández, y poniendo otros una ametralladora a proa se disparó al puente hiriéndolos de muerte y así se rindieron y el barco quedó en nuestras manos"⁶¹. No hay duda de que el gesto de valentía corresponde a la dotación y es el origen del asalto al puente: "Hasta ese momento no había habido baja ninguna; el cabo de artillería Julián Fernández subió al puente y se dirigió al 3º [Aguilar Tablada]

amenazándolo con una pistola, éste hizo fuego hiriendo gravemente a dicho cabo, que por su pie abandonó el puente, entonces el condestable Antúnez hizo fuego con la ametralladora resultando gravemente herido el tercer comandante, que poco después murió en el mismo puente"⁶².

El comandante y el teniente Cañas arengaron a la marinería que se encontraba en el castillo. Sus manifestaciones también han sido objeto de controversia. Para unos se decantaron contra el orden establecido: "Viendo en el puente al teniente de navío don José Cañas que miraba hacia proa, exclamaba, entre otras cosas, que la única autoridad era el señor comandante, oyendo también decir fuego contra ellos"⁶³. Para otros, sus palabras se tiñeron de engaño: "El teniente de navío José Cañas dicen que le dio un grito a los asaltantes de '¡Viva la República!', quizás para confundirlos"⁶⁴. Lo confirman testigos directos: "Sorprendido por la brusquedad de tan inesperado suceso se resguardó contra la torre, oyendo decir al teniente de navío don José Cañas, que se encontraba en el puente con el señor comandante, 'desarmad a esos locos, que no saben lo que hacen', añadiendo que ellos estaban con el Gobierno, viendo el declarante como dicho teniente de navío, echando el brazo por el hombro del señor comandante, daba un grito de 'Viva la República'"⁶⁵.

No queda clara la muerte de Cañas. Para los oficiales fue abatido por los subordinados: "Por dentro del palo subieron unos cuantos cabos, entre ellos uno de artillería llamado Avelino Prenches, que aparecieron en lo alto de la caseta de derrota y desde allí dispararon sobre Cañas que

58 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero Emilio Miras Gil, 6º rollo, fol. 2.403.

59 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero Lisardo Leirola Malde, 6º rollo, fols. 1.954-1.955.

60 Referencia a la peculiar bala del arma, que se fragmenta al impactar y produce graves destrozos.

61 AHPCE. Manuscritos, Tesis y Memorias. Sig, 66/17. J. Conde Paliñanes...

62 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración de José Luis Bagar-goitia Hernández, 6º rollo, fols. 2.186v-2.187.

63 *Ibidem*.

64 AHPCE, Tesis, manuscritos y memorias. Sig. 35/1. M. Espada, Informe a los camaradas...

65 ANC. Causa 1.189/1939. Segunda declaración del marinero de 1ª Francisco Cabe Hermida, 1er. rollo, fol. 259v.

cayó muerto en el acto”⁶⁶. Para la tripulación sería eliminado por sus propios compañeros: “Que el mismo jefe –Aguilar Tablada– mató también de un tiro en el puente al teniente de navío don José Cañas, según decían también, porque traicionó a los oficiales después de los primeros momentos, pues hubo quien le oyó decir ‘Viva la República’”⁶⁷. Así lo transcribe en su diario el marinero Fernando Saules: “Este oficial se asomó a la baranda del puente y gritó diciendo que él estaba con nosotros y también así: ‘¡Viva la República!’; entonces se oyeron varias detonaciones y cayó hacia atrás muerto instantáneamente”⁶⁸. Existe una prueba irrefutable, “habían recogido la pistola de Cañas y habían observado que no había disparado”⁶⁹. Es el único oficial del buque, de los considerados adictos por la versión oficial, al que no se le concederá la Medalla Naval por parte del régimen franquista⁷⁰.

Algunos marineros quisieron atender al requerimiento de los oficiales: “Los que estábamos en cubierta intentamos obedecer e incluso se hizo ademán de ello, pero como cada vez arreciara más el tiroteo y nos encontrábamos desarmados, los primeros se metieron escotilla abajo, siguiéndoles el resto”⁷¹. Al parecer de otros, hubo (incluso) vivas al comandante y al resto de los mandos y corrieron a armarse para hacer frente a los cabos, exclamando “queremos a los oficiales, no matéis a nuestros oficiales”⁷². Serán detenidos en el camino o cuando traten de subir por las esco-

tillas. No falta, con todo, quien logra empuñar las armas: “Que hubo unos marineros que subieron al puente de proa por la cofa y desde allí tiraron hacia cubierta, suponiéndose lo hacían contra la marinería, pues hubo algún herido”. Su nula implicación en la conspiración les eximirá de cualquier responsabilidad: “Que no recuerda quienes eran, pero nada les han hecho después”⁷³.

La refriega se prolongará durante veinte minutos, hasta poner fin a la resistencia de los mandos: “Al escuchar la voz de ‘¡socorro a la Sanidad!’ , dada por un practicante, subió al puente y encontró a dicho practicante curando al teniente de navío don José M^a Otero Goyanes, y como continuase disparando la ametralladora cogió un vendaje de los que tenía el practicante y sacándolo por la barandilla hizo señales para que el fuego cesara, consiguiéndolo a poco”⁷⁴. Dominado el puente, tendrá lugar la detención del comandante que, en unión del segundo, será encerrado en la camarata n^o 7.

Han resultado muertos Aguilar Tablada y José Cañas, y heridos de consideración Otero Goyanes y Carlos Falquina. Los primeros, envueltos en sábanas, quedarán en el puente; los demás y tras ser atendidos de urgencia por el médico⁷⁵, serán llevados a la enfermería general y luego a la de infecciosos, donde guardarán turno, sin privilegios sobre las otras víctimas. De la dotación, el más grave es el cabo Julián Fernández, pero también presentan heridas de bala el cabo Prendes y los marineros Nicolás Solano *Picador*, Victoriano Montero y José García Gutiérrez, y los que estaban de guardia en el puente, Julio Yela Isidro y Saturnino Molviedro San Millán.

66 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4^o rollo, fol. 1.237v.

67 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración de Enrique Pousa Aldao, repostero de auxiliares de máquinas, 6^o rollo, fol. 2.255v.

68 Cfr. ARRARÁS, J. (1942): *Historia de la cruzada*, Madrid: Ediciones Españolas, vol. 3, tomo X, p. 101.

69 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4^o rollo, fol. 1.238(2)v.

70 Se le otorgó a José M^a Otero Goyanes, Carlos Falquina y Díaz de Pruneda y Carlos Aguilar Tablada. Vid. Boletín Oficial del Estado, 12-XI, 5-IX y 16-XI-1936.

71 *Ibidem*.

72 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del alférez de navío José Luis Liaño y de Vierna, 1er. rollo. fol. 192.

73 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración de Enrique Pousa Aldao, repostero de auxiliares de máquinas, 6^o rollo, fol. 2.257v.

74 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero tambor Ángel Martínez Rey, 6^o rollo, fol. 2.086v.

75 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del capitán médico de la Armada José Antonio Solana y Gutiérrez Solana, 1er. rollo, fols. 184-184v.



Figura 6. La épica visión de Sáenz de Tejada.

El Jaime I, fiel a la República

Dominado el desafío, se establece el control sobre las distintas dependencias, sin olvidar la sala de máquinas: “Fue despertado por el cabo Rodríguez, el que empuñando una pistola y colocándose en la escotilla de subida, ordenó que nadie se moviese de su sitio, y estuviésemos atentos a lo que desde el puente se ordenara”⁷⁶. Por unos momentos reinará la indecisión: “Simultáneamente empezó a moverse el índice del telégrafo de órdenes, marcando indistintamente en todas direcciones (avante, medio, atrás, etc.) y esto repetidas veces en los dos sentidos de giro, no dando tiempo a complimentar dichas órdenes por la rapidez con que se sucedían, dando la impresión de que quien manipulaba dicho telégrafo estaba nervioso o desconocía su manejo”⁷⁷.

Serán detenidos todos los oficiales, excepto los maquinistas, conocidos por su ideología izquierdista, aunque superados en los primeros momentos. Es el caso del jefe de máquinas Benito Sacaluga, de filiación masónica que, ultrajado en su pundonor, no dudará en protestar: “Que él estaba a las órdenes del Gobierno y [que] qué dirán sus amigos de Madrid”⁷⁸. Respondía, además, del teniente Ricardo Castro, sindicalista. Del capitán

Tomás Acción, comunista, lo hacía el fogonero Verdeal⁷⁹. Los implicados en la conspiración serán encerrados en la casamata nº 2, para pasar finalmente a la 1.

Se dará cuenta a Madrid de lo sucedido. El mensaje está anotado a las 12:32: “¡Viva la República! Acaba caer buque en poder dotación. Nos dirigimos a Tánger a reunirnos con Escuadra Operaciones, rogando instrucciones urgentes de V. E. Viva la República”. Desde la Ciudad Lineal la respuesta fue inmediata: “El personal radiotelegrafista de esta estación radio saluda y felicita a dotación Jaime, que con su gran patriotismo suma hecho más a la gloria que actualmente está cubriendo la Marina Española. Viva la República”⁸⁰. Se toca llamada y tropa. La dotación forma en cubierta, se pasa lista y se recoge el armamento. El oficial tercero de Radio, José Díaz Pena, da lectura al primer despacho recibido, el que ha originado la toma del acorazado: “Camaradas Jaime I: todo el verdadero pueblo español está pendiente en estos momentos de la actitud de la Flota. Ha llegado el momento de demostrar que los traidores no tienen lugar en nuestros barcos. Nunca he dudado de vuestro heroísmo y vuestra lealtad. Seguid el ejemplo del crucero *Libertad* cumpliendo vuestro deber. Viva la libertad. Viva la revolución. Mueran los traidores”⁸¹. Les dirige la palabra Antúnez. En su discurso, reconstruido por diversas declaraciones, se tercian los motivos de la acción realizada y la adhesión a la legitimidad republicana: “Que lo que se hizo fue por orden del Gobierno y que los oficiales no adictos al mismo estaban ya presos”⁸², “que el barco estaba por la República, y que encargaba obediencia al nuevo mando”⁸³, “que les llevaban engañados

79 Una pequeña biografía del capitán puede seguirse en AC-CIÓN PORTELA, M.: “Tomás Acción Golpe”, www.sbhac.net (Consulta: 26 de diciembre de 2008).

80 SUEIRO, D.: op. cit., p. 178.

81 *Ibidem*, p. 176.

82 ANC. Causa 1.189/1939. Segunda declaración del marinero de 1^a Francisco Cabe Hermida, 1er. rollo, fol. 259v.

83 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero Guillermo Alberto Rivas Lorenzo, 6º rollo fol. 2.044v.

76 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero Daniel Pazos Vila, 6º rollo, fol. 2.043.

77 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del tercer maquinista José M^a Díaz Santé, 2º rollo, fol. 407v.

78 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del 2º maquinista Juan Lorenzo Castro, 2º rollo, fol. 622,

para Cádiz y que allí les esperaba el Tercio y tropas moras para meterlos en la cárcel y matarlos, y que ahora no debían tener miedo pues iban para Tánger a recibir órdenes del Gobierno⁸⁴ y “que el buque hacía rumbo a Marruecos, para sofocar una sublevación de tropa que había estallado contra el Gobierno⁸⁵.”

Su destino final será Tánger, donde se encontraba fondeada casi toda la Flota. A las 16:20 solicitarán instrucciones respecto a los cuerpos de los oficiales fenecidos. La contestación llegará horas más tarde: “Con sobriedad respetuosa den fondo a los cadáveres anotando situación⁸⁶.” El día 21, sobre las 10 horas serán arrojados al mar, guardándose el protocolo de rigor, estando toda la tripulación formada. En la tarde de aquel mismo día, a la altura del Cabo Espartel, serán atacados, sin consecuencias, por la aviación enemiga. La entrada en la rada de Tánger tendrá lugar entre las seis y las siete de la tarde. Resultará apoteósica: “Todas las dotaciones agrupadas en cubierta saludando con el puño en alto y dando vivas a la República y abajo los traidores⁸⁷.” Fueron desembarcados los heridos e ingresados en el Hospital Español. Allí morirían, poco después, el cabo Fernández y el alférez Falquina. Por otros motivos, el cabo Victoriano Montero, que ya venía enfermo.

El teniente de navío Otero Goyanes conseguirá huir a Tetuán. El resto de los oficiales corrió dispar suerte. Algunos fueron fusilados a bordo del buque en la madrugada del 14 de agosto de 1936: Rafael Moro Reyna, Enrique Batalla Altamirano, Antonio Bolín de Mesa, Agustín Rivas Pardo, Francisco Galvache Ruiz, Juan Garcés



Figura 7. El *Jaime I*, fiel a la República.

López, Fernando Claudín Moncada, José Luis de Guzmán Supervielle, Luis Tejera Victory y José María Hurtado Marín⁸⁸. Otros, atendiendo a diversos motivos, no fueron molestados. El capitán de Intendencia, Luis López de Longoria, fue puesto en libertad a los pocos días de su detención “por ser necesarios sus servicios profesionales”. Su labor fue claramente obstaculizadora y no tardaría en evadirse: “Es completamente adicto a la causa nacional; su actuación técnica fue en todo momento dificultosa para la causa roja, hasta el extremo de haber oído censuras a su actuación por hacer observaciones que el Comité juzgaba improcedentes, referente

84 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero amaneuse de la Habilitación Manuel Breña Moreno, 3er. rollo, fol. 831.

85 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del marinero corneta Francisco González Niebla, 6º rollo, fol. 1.937v.

86 CEREZO, R.: op. cit., t. II, p. 203.

87 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del teniente de navío José M^a Otero Goyanes, 4º rollo, fol. 1.238(2)v.

88 HERNÁNDEZ CONESA, R. e IBÁÑEZ RUBIO, S. (2003): “El acorazado Jaime I”, *Cartagena Histórica*, 4, p. 18.



Figura 8. Defensas antiáreas del acorazado.

a lo legislado en materia administrativa y que conceptuaban entorpecedora a sus destructora labor”⁸⁹.

El médico, José Solana, les resultaba necesario “sin duda por ser el único de su profesión a bordo”⁹⁰. Tampoco mostró una gran lealtad: “Sin ningún entusiasmo poseído de la mayor resignación y siempre muy afectado por haber presenciado todos los asesinatos y crueldades que se cometían en el buque”⁹¹. Sus declaraciones argumentarían quienes y por qué salvaron sus vidas:

89 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del capitán de fragata Bernardo Navarro. 1er. rollo, fol. 40.

90 ANC. Causa 1.189/1939. Conclusiones de juez. 6º rollo, fol. 2.387.

91 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del capitán de fragata Bernardo Navarro. 1er. rollo, fol. 40.

“Desde luego influyó para los dos comandantes tanto el ser jefe de la flota roja un hermano del segundo [Bernardo Navarro Capdevila⁹²], como el poco tiempo que llevaba a bordo, días antes de la rebelión, el contador y el declarante supone que por pertenecer a cuerpos políticos, pues igual sucedió en los demás del barco, ya que la consigna recibida de Madrid era suprimir al Cuerpo General. Los oficiales maquinistas porque eran unos furibundos rojos identificados con toda aquella gentuza”⁹³.

El comandante García del Valle será nombrado, a pesar de sus antecedentes, jefe de la Sección de Personal del Ministerio de Marina⁹⁴: “Es hombre que conocía el movimiento y si no intervino en él fue por miedo. El cargo que desempeña es de confianza y, por tanto, no debía estar en él bajo ningún concepto”. El aserto será revalidado desde el bando franquista: “Su conducta moral, tanto como la social y la política, es intachable, desempeñando su cometido sin el menor entusiasmo y si no se ha evadido de la zona roja es debido a las dificultades insuperables de vencer”⁹⁵. La nave iniciará una controvertida singladura. Su punto final se datará el 17 de junio de 1937 en Cartagena, consecuencia de una explosión interna⁹⁶.

Referencias bibliográficas

ABAD DE SANTILLÁN, D. (1977): *Por qué perdimos la guerra*, Barcelona: Plaza y Janés.

ACCIÓN PORTELA, M.: “Tomás Acción Golpe”, www.sbhac.net (Consulta: 26 de diciembre de 2008).

92 Fernando Navarro Capdevila fue nombrado jefe de la Escuadra el 24 de julio de 1936 y cesado el 1 de septiembre del mismo año. Vid. *Gaceta de Madrid*, 26 de julio de 1936, p. 852 y *Gaceta de la República*, 2 de septiembre de 1936, p. 1.635.

93 ANC. Causa 1.189/1939. Declaración del capitán de médico de la Armada José Antonio Solana y Gutiérrez Solana. 1er. rollo, fol. 185.

94 *Gaceta de la República*, 24-II-1937, p. 950.

95 ANC. Causa 1.189/1939. 1er. rollo, fol. 40.

96 Cfr. EGEA BRUNO, P.M^a: op. cit., pp. 97-104.

- ALPERT, M. (1987): *La guerra civil en el mar*, Madrid: Siglo XXI.
- ARRARÁS, J. (1942): *Historia de la cruzada*, Madrid: Ediciones Españolas.
- BENAVIDES, M.D. (1976): *La escuadra la mandan los cabos*, México, D.F: Ediciones Roca.
- BROUÉ, P. y TÉMIME, E. (1977): *La revolución y la guerra de España*, Madrid: FCE.
- CEREZO MARTÍNEZ, R. (1983): *Armada Española, siglo XX*, Madrid: Ediciones Poniente.
- CERVERA PERY, J. (1978): *Alzamiento y revolución en la Marina*, Madrid: Editorial San Martín.
- EGEA BRUNO, P.M^a: (1996): "Contribución al estudio de la flota republicana durante la Guerra Civil: La voladura del acorazado Jaime I en el puerto de Cartagena", *Murgetana*, 93.
- HERNÁNDEZ CONESA, R. e IBÁÑEZ RUBIO, S. (2003): "El acorazado Jaime I", *Cartagena Histórica*, 4.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1959): *La guerra civil en el mar*, Barcelona: AHR.
- PIZARROSO QUINTERO, A. (1993): *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*, Madrid: EUDEMA.
- PIZARROSO QUINTERO, A. (2005), "La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda", *El Argonauta Español*, 2.
- RAMÍREZ GABARRÚS, M. (1980): *La construcción naval militar española (1730-1980). La empresa Nacional Bazán y sus antecedentes históricos*, Barcelona: Bazán.
- REIG TAPIA, A. (2006): *AntiMoa*, Barcelona: Ediciones B.
- SÁNCHEZ, I.; ORTIZ, M. y RUIZ, R. (Coords.) (1993): *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la Dictadura*, Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- SÁNCHEZ RECIO, G. y SANTACREU SOLER, J.M. (1986): "La Causa General fuente para el estudio de la rebelión y de la guerra civil", *Arbor*, 491-492.
- SUEIRO, D. (1983): *La flota es roja. Papel clave del radiotelegrafista Benjamín Balboa en julio de 1936*, Barcelona: Argos Vergara.